

## V. Anuncios

### B. Otros anuncios oficiales

#### MINISTERIO DE MEDIO AMBIENTE, Y MEDIO RURAL Y MARINO

- 14877** *Resolución de la Presidencia de la Confederación Hidrográfica del Cantábrico por la que se someten a consulta pública las Propuestas de Proyecto de Plan Hidrológico de cuenca de la Demarcación Hidrográfica del Cantábrico Occidental y de la parte española de la Demarcación del Cantábrico Oriental en el ámbito de competencias del Estado y los Informes de Sostenibilidad Ambiental.*

En cumplimiento de la normativa vigente, esta Presidencia ha resuelto someter a consulta pública, por un periodo de seis meses, las Propuestas de Proyecto de Plan Hidrológico de cuenca de la Demarcación Hidrográfica del Cantábrico Occidental y de la parte española de la Demarcación del Cantábrico Oriental en el ámbito de competencias del Estado y los Informes de Sostenibilidad Ambiental.

Los documentos se podrán consultar en las oficinas de la Confederación Hidrográfica del Cantábrico (Plaza de España, n.º 2, de Oviedo. Teléfono: 985 968 400), así como en las páginas web del Ministerio de Medio Ambiente, y Medio Rural y Marino ([www.marm.es](http://www.marm.es)) y de la Confederación Hidrográfica del Cantábrico ([www.chcantabrico.es](http://www.chcantabrico.es)).

Oviedo, 25 de abril de 2011.- El Presidente, Jorge Marquínez García.

ID: A110030442-1